Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA
Lista de Acuerdos de publicados el 03 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0094/2026-II	IBARRA OCHOA BLANCA MARIA	H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COTIJA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE COTIJA, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL DE ZAMORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	30/10/2026	"...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos, que se tramitará en la modalidad "en línea", por derivar de un juicio administrativo promovido por esta misma vía..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	PRA-0040/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA POR SERGIO GARCÍA LARA.-		30/10/2026	"...se decreta la separación de autos, ordenándose la formación de expedientes individuales para tramitar los procedimientos de responsabilidad administrativa que conciernen a los presuntos..." NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0060/2026-II	ALCALA ORTIZ DANIEL SALVADOR	H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PIEDAD, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, INSPECTOR ADSCRITO A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	30/10/2026	[...] se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. [...] se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	RAA-0088/2026-II	JORGE LUIS TINAJERO ESCOBEDO		30/10/2026	[...] Se tiene por recibido el escrito relatado en la razón de cuenta, mediante el cual ocurre a presentar recusación sin expresión de causa ante esta Magistratura... se ordena girar atento oficio al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, para efecto de substanciar el mismo; agréguese a los autos el oficio del Director de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad; mismo que se reserva a proveer en cuanto al fondo, hasta en tanto se resuelva la recusación planteada. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0089/2026-II	RAMIRO RODRIGUEZ ALVARADO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	30/10/2026	[...] Se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad. [..] Por último, visto el estado procesal que guardan los autos, de lo cual se advierte la inexistencia de trámite alguno pendiente por desahogar.... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0041/2026-II	OMAR GUADARRAMA BRITO		30/10/2026	Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta bajo el inciso a), suscrito por Stephany Rodríguez Hernández... se le tienen por hechas sus manifestaciones; sin embargo, no ha lugar a proveer en cuanto al fondo de su escrito, en razón de que mediante acuerdo de veintidós de junio de dos mil veintiséis, dictado en el presente recurso de apelación, se tuvo por precluido el derecho a la autoridad demandada Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, para realizar manifestaciones y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Morelia, Michoacán; por lo que las notificaciones le corren por lista autorizada. NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	PRA-0022/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA DE 20 DE JUNIO DE 2023, RECIBIDA EN MEMORANDUM ST/992/2023		30/10/2026	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de responsabilidad administrativa.- SEGUNDO. En la competencia de este Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa, ****** ****** ****** ****** , no es responsable administrativamente de la falta administrativa grave imputada, de actuar bajo conflicto de interés, prevista en el artículo 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán, atento a las consideraciones vertidas en el considerando quinto de la presente sentencia.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JAR-0047/2026-II	ANTONIO CAMPOS INFANTE	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	30/10/2026	[...]se emitió un acuerdo en el juicio JA-0173/2026-II, en cumplimiento a la sentencia definitiva dictada por esta alzada dentro del recurso de reconsideración JAR-0047/2026-II [...]el cual revocó el acuerdo recurrido dentro del expediente de origen; asimismo hace del conocimiento que se admite la inspección ocular OTRO
9	RAA-0086/2026-II	MALDONADO MEDINA HILDA FLOR DEL CAMPO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	30/10/2026	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Resultó parcialmente fundado el motivo de inconformidad sintetizado en el inciso A), e infundados los restantes agravios formulados por la autoridad recurrente, en los términos establecidos en el considerando SÉPTIMO de esta resolución. TERCERO. Se modifica la sentencia de diecinueve de agosto de dos mil veintiséis, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo en línea JA-0046/2025-U, para los efectos precisados en el considerando OCTAVO de la presente resolución. CUARTO. Se realiza la aclaración oficiosa de la imprecisión mecanográfica advertida en el punto resolutivo CUARTO de la sentencia recurrida, relativa a la procedencia de la devolución de la cantidad de $1,954.26 (mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 26/100 moneda nacional), en los términos establecidos en los considerandos SÉPTIMO y OCTAVO de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese electrónicamente; y, cúmplase. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	RAA-0083/2026-II	QUIROZ GARCIA GRECIA ITZEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	30/10/2026	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivo: "PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron inoperantes en una parte, e infundados en otra los motivos de agravio hechos valer por la parte apelante; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de diecinueve de agosto de dos mil veintiséis, dictada por el Juzgado Administrativo de este Tribunal con sede en Uruapan, dentro del juicio administrativo JAL-0015/2025-U, atento a las consideraciones vertidas en el OCTAVO considerando del presente fallo.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	RAA-0084/2026-II	QUIROZ GARCIA GRECIA ITZEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	30/10/2026	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron inoperantes en una parte, e infundados en otra los motivos de agravio hechos valer por la parte apelante; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de veintiocho de agosto de dos mil veintiséis, dictada por el Juzgado Administrativo de este Tribunal con sede en Uruapan, dentro del juicio administrativo JAL-0007/2025-U, atento a las consideraciones vertidas en el OCTAVO considerando del presente fallo.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA
Lista de Acuerdos de publicados el 03 de noviembre de 2026.

12	RAA-0085/2026-II	QUIROZ GARCIA GRECIA ITZEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	30/10/2026	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron inoperantes en una parte, e infundados en otra los motivos de agravio hechos valer por la parte apelante; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de veintiocho de agosto de dos mil veintiséis, dictada por el Juzgado Administrativo de este Tribunal con sede en Uruapan, dentro del juicio administrativo JAL-0018/2025-U, atento a las consideraciones vertidas en el OCTAVO considerando del presente fallo.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JAR-0065/2026-II	JORGE VALDÉS PONCE, REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRAS		30/10/2026	[...] se le hace efectivo el apercibimiento a la parte actora, realizado en el acuerdo de referencia, teniéndosele por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones. [...] Por último, visto el estado procesal que guardan los autos, de lo cual se advierte la inexistencia de trámite alguno pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JAR-0062/2026-II	----------	FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINADOR GENERAL DE POLICÍA DE INVESTIGACIÓN	30/10/2026	[...] Visto el estado procesal que guardan los autos, de lo cual se advierte la inexistencia de trámite alguno pendiente por desahogar... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JAR-0066/2026-II	NOELIA OROPEZA GALVÁN, APODERADA DE SERVICIOS DE SALUD Y/O SECRETARIO DE SALUD DE MICHOACÁN		30/10/2026	[...] Visto el estado procesal que guardan los autos, de lo cual se advierte la inexistencia de trámite alguno pendiente por desahogar... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JAR-0063/2026-II	EUGENIO SÁNCHEZ MALDONADO, REPRESENTANTE LEGAL DE P.I.H.C.S.A., PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.		30/10/2026	[...] Visto el estado procesal que guardan los autos, de lo cual se advierte la inexistencia de trámite alguno pendiente por desahogar... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JAR-0066/2026-II	NOELIA OROPEZA GALVÁN, APODERADA DE SERVICIOS DE SALUD Y/O SECRETARIO DE SALUD DE MICHOACÁN		30/10/2026	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultó esencialmente fundado el motivo de disenso examinado en la presente sentencia; en consecuencia, en lo que fue materia del recurso, se revoca el acuerdo recurrido de veintiocho de agosto del dos mil veintiséis, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0158/2024-II, atendiendo a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JAR-0065/2026-II	JORGE VALDÉS PONCE, REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRAS		30/10/2026	SE RESUELVE: PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Es improcedente el recurso de reconsideración interpuesto por el Director de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, contra el auto de veintiocho de agosto de dos mil veintiséis, dictado en el expediente relativo al juicio administrativo JA-0451/2025-II, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos cuarto y quinto de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juzgado Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JAR-0062/2026-II	----------	FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINADOR GENERAL DE POLICÍA DE INVESTIGACIÓN	30/10/2026	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultaron infundados los motivos de disenso examinados en la presente resolución; en consecuencia, se CONFIRMA el acuerdo de veintiuno de agosto de dos mil veintiséis, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0021/2026-I, atendiendo a los razonamientos vertidos en el SEXTO Considerando de esta resolución. TERCERO. En su oportunidad, remítase el testimonio de la presente sentencia al Juzgado de origen para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	RAA-0053/2026-II	ALEJANDRO MEDINA ORTIZ, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE COPANDARO, MICHOACÁN		30/10/2026	Se hace constar que en esta fecha se dictó resolución interlocutoria, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Es procedente el incidente de nulidad de notificaciones planteado por Edgar Flores Silva, en cuanto apoderado jurídico de Alejandro Medina Ortíz, Síndico Municipal de Copándaro de Galeana, Michoacán. SEGUNDO. Resultaron infundados los argumentos planteados en vía de agravios hechos valer por la parte incidentista. TERCERO. Se reconoce la legalidad y validez de la notificación practicada el cinco de agosto de dos mil veintiséis, respecto de la sentencia de diez de julio de dos mil veintiséis, atento a las consideraciones señaladas en el considerando octavo de esta resolución. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JAR-0063/2026-II	EUGENIO SÁNCHEZ MALDONADO, REPRESENTANTE LEGAL DE P.I.H.C.S.A., PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.		30/10/2026	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Al resultar infundado el agravio de la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA el proveído recurrido de veintiocho de agosto de dos mil veintiséis, dictado por el Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, en el juicio administrativo JA-0269/2026-I, de acuerdo con los razonamientos vertidos en el sexto considerando y para los efectos del considerando séptimo de esta resolución. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES, SIN SUSTENTACIÓN PLENA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JAR-0069/2026-II	HÉCTOR ALEXIS CORTES GARDUÑO		03/11/2026	[...] se les tienen por expuestas sus manifestaciones a las autoridades que representan, para ser tomadas en consideración en su oportunidad. [...] se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia a Titular de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, teniéndosele por precluído su derecho procesal para formular manifestaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	RAA-0093/2026-II	PANIAGUA ZARZA JUAN	AGENTE ADSCRITO AL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO POLICÍA DE MORELIA DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO AL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO POLICÍA DE MORELIA DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO AL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO POLICÍA DE MORELIA DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	03/11/2026	[...] Se le tiene a la autoridad por hechas las manifestaciones que refiere en su ocurso de cuenta, para ser tomadas en cuenta en su momento procesal oportuno NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	PRA-0012/2026-II	----------		03/11/2026	[...]admitió a trámite el recurso de apelación [...]se ordena agregar el oficio de cuenta al cuaderno de antecedentes que respecto a dicha apelación se integró en esta Sala OTRO
4	PRA-0014/2026-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		03/11/2026	[...]admitió a trámite el recurso de apelación [...]se ordena agregar el oficio de cuenta al cuaderno de antecedentes que respecto a dicha apelación se integró en esta Sala OTRO
5	PRA-0015/2026-II	----------		03/11/2026	[...]admitió a trámite el recurso de apelación [...]se ordena agregar el oficio de cuenta al cuaderno de antecedentes que respecto a dicha apelación se integró en esta Sala OTRO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA
Lista de Acuerdos de publicados el 05 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	RAA-0096/2026-II	TORRES SANDOVAL ALMA CUSTODIA	H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COTIJA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE COTIJA, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL DE ZAMORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	04/11/2026	"...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos, que se tramitará en la modalidad "en línea", por derivar de un juicio administrativo promovido por esta misma vía..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	RER-0011/2026-II	----------		04/11/2026	Visto el oficio relatado en la razón de cuenta suscrito por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, dirigido a esta Magistratura, mediante el cual, remite recurso de reclamación registrado bajo el número RER-0011/2026-II... esta Magistratura queda enterada de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	RER-0010/2026-II	----------		04/11/2026	Visto el oficio relatado en la razón de cuenta bajo el inciso a), suscrito por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, dirigido a esta Magistratura, mediante el cual, remite recurso de reclamación registrado bajo el número RER-0010/2026-II ventilado en esta Segunda Sala... Esta Magistratura queda enterada de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JAR-0072/2026-II	JORGE VALDÉS PONCE		04/11/2026	"...Se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado...Hágase del conocimiento de esta determinación al Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, toda vez que el presente recurso proviene del juicio JA-0245/2026-I, de su índice." PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	PRA-0005/2025-II	----------		04/11/2026	[...]se reserva a proveer en cuanto al fondo hasta en tanto se informe a esta Sala la firmeza de dicha sentencia dictada por la Juez Segunda Administrativa; a fin de estar en condiciones de acordar lo conducente. OTRO
6	JA-0221/2015-II	ARTURO JUAREZ RODRIGUEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/11/2026	[...] se ordena requerir de nueva cuenta al Jefe del archivo general de este Tribunal, la remisión a esta Segunda Sala del expediente citado al rubro, lo anterior para que esta instructora se encuentre en condiciones de acordar lo conducente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JAR-0050/2026-II	JOSÉ MARTÍN RAMOS RUIZ, AUTORIZADO DE LAS DEMANDADAS PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE CHURINTZIO, MICHOACÁN		04/11/2026	[...]hace del conocimiento el cumplimiento del recurso de reconsideración referido [...]se ordena agregar el oficio de cuenta a los autos que integran el expediente de reconsideración que se lleva en esta segunda instancia, para que obre como corresponde. OTRO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA
Lista de Acuerdos de publicados el 06 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0004/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA POR MARÍA BARBARA DE JESÚS TORRES MORA		05/11/2026	...se emitió un acuerdo en el recurso de apelación RAP-0013/2026-III, en el cual admitió a trámite el recurso de apelación, interpuesto por el apoderado jurídico de la Secretaria de Educación del Estado de Michoacán y a la Jefa del Departamento de Investigación y denuncias de la Contraloría del Estado de Michoacán, en contra de la resolución dictada dentro del PRA-0004/2026-II. esta Magistratura queda enterada de su contenido y con fundamento en el artículo 163 fracción VI del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se ordena agregar el oficio de cuenta al cuaderno de antecedentes... OTRO
2	JAR-0071/2026-II	JUAN CARLOS RUIZ VALDES		05/11/2026	[...] se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad; asimismo, se le tienen por admitidas y desahogadas por su propia naturaleza, las pruebas que refiere en su ocurso. [...] se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia, teniéndosele por precluído su derecho procesal para formular manifestaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	RAP-0002/2026-II	----------		05/11/2026	[...] Se da cuenta con el oficio signado por el Coordinador de Amparos de este órgano jurisdiccional mediante la cual inform demanda de amparo Directo interpuesta por el presunto responsable... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JAR-0053/2026-II	ALEJANDRO MORENO VILLANUEVA		05/11/2026	Se da cuenta con el oficio signado por el Coordinador de Amparos de este órgano jurisdiccional mediante la cual informa demanda de amparo Directo interpuesta por el actor recurrente dentro del juicio en comento NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0221/2015-II	ARTURO JUAREZ RODRIGUEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/11/2026	"...Agréguese a los autos el vale de préstamo relatado en la razón de cuenta en el inciso a) suscrito por ...Encargado del Área de Archivo de este Tribunal...En tal virtud, en atención al oficio... se ordena remitir a Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, copia certificada de las constancias solicitadas por la parte actora...para los efectos legales a que haya lugar..." NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0065/2026-II	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREJÓN, TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MORELIA		05/11/2026	...En ese sentido, se le tiene requiriendo la remisión del expediente relativo al recurso de apelación RAA-0065/2026-II, así como del expediente JA-0274/2025-I, del cual deriva dicho recurso, mismos que deberán remitirse a la Coordinación de Amparos de este Tribunal...En tal virtud, se ordena agregar a los autos las constancias descritas con antelación y, toda vez que el presente expediente proviene del Juzgado Primero Administrativo, gírese atento oficio a su Titular, a fin de que tenga conocimiento de la interposición de la demanda de amparo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	RAA-0069/2026-II	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREJÓN		06/11/2026	"...Se da cuenta con el oficio ...signado por el Coordinador de Amparos de este órgano jurisdiccional a través de la Comunicación Interna con número de folio ....mediante la cual, remite copia simple de la demanda de amparo directo interpuesta por .... autoridad demandada dentro del juicio de origen...En ese sentido, informa que la parte quejosa solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado; en atención a ello, fórmese cuaderno de antecedentes con las constancias descritas con antelación..." NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RER-0009/2026-II	----------		06/11/2026	[...] se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. [...] se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. OTRO
3	RAA-0078/2026-II	ERIC NICANOR GAONA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN		06/11/2026	SE RESUELVE: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Es improcedente el recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, contra la sentencia interlocutoria dictada dentro del juicio administrativo JA-0239/2025-I, del índice del Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando quinto del presente fallo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	PRA-0029/2026-II	DERIVADO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.-		06/11/2026	"...Con la calidad procesal indicada, el ocursante comparece a dar cumplimiento al proveído de veinte de octubre de dos mil veintiséis, en el que se realizó el requerimiento, a efecto de que allegara a esta Resolutora la documentación que le fue solicitada por el presunto responsable ... lo que realizó en tiempo acorde a la certificación secretarial que antecede...En atención a lo anterior, agréguense a los autos del presente procedimiento; asimismo, se le tienen por admitidas dichas documentales públicas ... las cuales se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza con fundamento en los artículos 158, 159 y 209 fracción VI de la citada Ley de Responsabilidades; probanzas anteriores que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno; en tal virtud se ordena dar vista al presunto responsable, a la autoridad investigadora y a la autoridad tercera con interés, con tales probanzas, mismas que se encuentran a su disposición para su consulta en esta Sala..." NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	RAA-0059/2026-II	FRANCISCO RUEDA MARIANO		09/11/2026	[...]se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria. [...]se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RAP-0011/2026-II	JORGE EDUARDO ROMANO CEDEÑO		09/11/2026	[...] se le tienen por expuestas sus manifestaciones a la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán; para ser tomadas en consideración en su oportunidad. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	RAA-0092/2026-II	JOEL ALBERTO ZÁRATE LÓPEZ		09/11/2026	[...] se le tienen por expuestas sus manifestaciones a las autoridades que representan, para ser tomadas en consideración en su oportunidad. (...) Finalmente, al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	QUEJA-0045/2026-II	JOSÉ LUIS OCHOA VENCES		09/11/2026	"...con fundamento en los artículos 163, fracción I, 287, fracción IV y 289 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena la formulación del proyecto de sentencia, a fin de ser presentado al Pleno en su oportunidad..." NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA
Lista de Acuerdos de publicados el 11 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	RAA-0091/2026-II	PEDRO GUSTAVO VALENZUELA CANTELLANO, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		10/11/2026	[...] se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad. [...] Finalmente, al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RAA-0070/2026-II	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREJÓN, CONTRALORA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN		10/11/2026	[...] se hace constar que los autos originales del recurso de apelación RAA-0070/2026-II, así como el juicio de origen JA-0194/2025-II se remitieron a la Coordinación de Amparos el seis de noviembre de dos mil veintiséis. [...]gírese atento oficio a su Titular, fin de que tenga conocimiento de la interposición de la demanda de amparo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	RAA-0076/2026-II	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREJÓN, CONTRALORA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN		10/11/2026	[...]se hace constar que los autos originales del recurso de apelación RAA-0076/2026-II, así como el juicio de origen JA-0250/2025-I se remitieron a la Coordinación de Amparos el seis de noviembre de dos mil veintiséis [...]gírese atento oficio a su Titular, fin de que tenga conocimiento de la interposición de la demanda de amparo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAP-0003/2026-II	ROCÍO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ		10/11/2026	[..]Se da cuenta con el oficio signado por el Coordinador de Amparos de este órgano jurisdiccional a través de la Comunicación Interna mediante la cualinforma de la demanda de amparo directo interpuesta por la autoridad tercera con interés Secretaría de Educación del Estado de Michoacán... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0098/2026-II	LUIS ENRIQUE ARROYO LARA		10/11/2026	"...con la calidad procesal apuntada, la ocursante ocurre a interponer el recurso de apelación en contra de la sentencia dictada el veintisiete de agosto de dos mil veintiséis, por el Juzgado Administrativo con sede en Zamora, Michoacán, dentro del juicio administrativo tradicional ...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos..." PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0097/2026-II	AVIGAIL GUADALUPE ESPINOZA GONZÁLEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA , NOTIFICADOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DE MORELIA	10/11/2026	"...Con la calidad procesal apuntada, la ocursante ocurre a interponer el recurso de apelación en contra de la sentencia dictada el veinticinco de septiembre de dos mil veintiséis, por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo tradicional...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos..." NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	RAA-0095/2026-II	GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		10/11/2026	"...Con la calidad procesal apuntada, el ocursante ocurre a interponer el recurso de apelación en contra de la sentencia dictada el dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis, por el Juez Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo tradicional número...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos..." NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	RAA-0079/2026-II	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREJÓN, CONTRALORA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN		10/11/2026	[...] Se tiene por recibido, el oficio signado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal, mediant el cual informa demanda de amparo directo, promovida por la autoridad demandada del juicio de origen... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA
Lista de Acuerdos de publicados el 12 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0010/2023-II	CORPORATIVO ANLUDI, S.A. DE C.V.		11/11/2026	Se tiene al Coordinador de Aamparos informando que dentro del juicio amparo directo 574/2025, se emitió proveído por medio de la cual declaró por cumplida sin excesos ni defectos la ejecutoria de amparo y que se ordenó el archivo de dicho amparo en cuestión; se ordena agregar al cuaderno de antecedentes el oficio de mérito, al haberse remitido el expediente a dicha Coordinación para la tramitación de diversa demanda de amparo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	RAA-0093/2026-II	PANIAGUA ZARZA JUAN	AGENTE ADSCRITO AL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO POLICÍA DE MORELIA DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO AL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO POLICÍA DE MORELIA DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO AL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO POLICÍA DE MORELIA DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	11/11/2026	[..] se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia a la autoridad codemandada Titular de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán , teniéndosele por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones. [...] Finalmente, al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JAR-0073/2026-II	TORRES CERVANTES AUDEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLAN, SUBDIRECTORA DE LA DIRECCION DE SEGRUIDAD PUBLICA DE BUENAVISTA TOMATLAN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLÁN, MICHOACÁN	11/11/2026	[...] se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia, teniéndosele por precluido a la parte actora su derecho procesal para formular manifestaciones. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	PRA-0029/2026-II	DERIVADO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.-		11/11/2026	[..]se ordena agregar el acuse de recibo a los autos del procedimiento de responsabilidad administrativa de mérito, para que obre como legalmente correspondan, y para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	PRA-0010/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA.-		11/11/2026	Dada cuenta con el oficio signado por el Jefe de Departamento de Substanciación del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Michoacán, en su carácter de Autoridad Substanciadora, mediante el cual informa que emitió acuerdo de sobreseimiento respecto al presunto responsable... se ordena requerir haga del conocimiento de esta Sala la firmeza del acuerdo y remita copia certificada de la constancia que así lo acredite, reservándose esta Magistratura acordar lo que en derecho corresponda, una vez que se cuente con dicha constancia. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
6	PRA-0008/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA.-		11/11/2026	Dada cuenta con el oficio signado por el Jefe de Departamento de Substanciación del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Michoacán, en su carácter de Autoridad Substanciadora, mediante el cual informa que emitió acuerdo de sobreseimiento respecto al presunto responsable... se ordena requerir haga del conocimiento de esta Sala la firmeza del acuerdo y remita copia certificada de la constancia que así lo acredite, reservándose esta Magistratura acordar lo que en derecho corresponda, una vez que se cuente con dicha constancia. NOTIFÍQUESE POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAP-0011/2026-II	JORGE EDUARDO ROMANO CEDEÑO		12/11/2026	[...] se le tienen por expuestas sus manifestaciones al Gobierno del Estado de Michoacán , para ser tomadas en consideración en su oportunidad. [...] se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia al presunto responsable, teniéndosele por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones. [...] se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para emitir el proyecto de resolución que será sometido al Pleno de este tribunal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	RAA-0094/2026-II	IBARRA OCHOA BLANCA MARIA	H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COTIJA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE COTIJA, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL DE ZAMORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	12/11/2026	[...] se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia, teniéndoseles por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones. [...] Finalmente, al inexistir trámite pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	RAA-0077/2026-II	MARTINEZ TRUJILLO SARAHI	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/11/2026	[...] se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. [...] se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	PRA-0040/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA POR SERGIO GARCÍA LARA.-		12/11/2026	"...Se da cuenta el oficio relatado en el inciso a), signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, en respuesta al oficio número ... y a lo dispuesto en proveído de fecha treinta de octubre del presente año; por lo que hace del conocimiento y remite la papeleta correspondiente al turno que le fue asignado al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa bajo el índice de esta Segunda Sala...Por lo que, se procede a integrar la papeleta en el expediente ...En esa tesitura, esta Sala se avoca al conocimiento del mismo; regístrese en el libro de gobierno de esta Instructora, el expediente bajo el número PRA-0040/2026-II...." NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	PRA-0041/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA POR SERGIO GARCÍA LARA.-		12/11/2026	"...Visto el estado procesal que guardan los autos y atendiendo a que por virtud de la separación de autos ordenada en proveído de treinta de octubre del año en curso, dentro del expediente de procedimiento de responsabilidad administrativa número PRA-0040/2026-II; se recibió la papeleta de turno del expediente número PRA-0041/2026-II relativa al presunto responsable...En esa tesitura, esta Sala se avoca al conocimiento del mismo; regístrese en el libro de gobierno de esta Instructora, el expediente bajo el número PRA-0041/2026-II..." NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGAL, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	RI-0001/2026-II	----------		17/11/2026	[...] Agréguese a los autos el oficio signado por la Subcoordinadora de Amparos de este Tribunal, mediante el cual remite el oficio del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán; destacándose del contenido de este, el oficio mediante el cual dicho órgano federal informa que la parte quejosa se desistió de la demanda de amparo indirecto, en consecuencia, dicho órgano jurisdiccional dictó el sobreseimiento en el juicio de amparo [...] A ese respecto, la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido... ...Finalmente, se reserva proveer el archivo de este asunto, una vez se tenga conocimiento de la firmeza de la resolución de Amparo recibida. OTRO
2	RAA-0096/2026-II	TORRES SANDOVAL ALMA CUSTODIA	H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COTIJA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE COTIJA, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL DE ZAMORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	17/11/2026	[...] se le tienen por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad. [...] Por último, visto el estado procesal que guardan los autos, de lo cual se advierte la inexistencia de trámite alguno pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	RAA-0099/2026-II	DAGOBERTO PADILLA SARMIENTO		17/11/2026	"...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos..." NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0100/2026-II	FIDEL AGUILAR HERREJÓN		17/11/2026	"...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos..." PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA
Lista de Acuerdos de publicados el 19 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	PRA-0013/2026-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		18/11/2026	[...] Visto el oficio relatado en la razón de cuenta bajo el inciso a), signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa la remisión del expediente del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa citado al rubro, al Magistrado Titular de la Tercera Sala, para la tramitación de la apelación que por razón de turno le fue encomendado... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	RAA-0096/2026-II	TORRES SANDOVAL ALMA CUSTODIA	H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COTIJA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE COTIJA, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL DE ZAMORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	18/11/2026	[...]se acuerda que los dos recursos de apelación que aquí nos ocupan, se decidan en una misma sentencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	RAA-0094/2026-II	IBARRA OCHOA BLANCA MARIA	H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COTIJA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE COTIJA, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL DE ZAMORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	18/11/2026	[...]se acuerda que los dos recursos de apelación que aquí nos ocupan, se decidan en una misma sentencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	RER-0012/2026-II	----------		18/11/2026	[...] Visto el oficio suscrito por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, dirigido a esta Magistratura, mediante el cual, remite recurso de reclamación registrado bajo el número RER-0012/2026-II debidamente diligenciado... En tal virtud se ordena agregar el oficio de cuenta al expediente indicado al rubro, para que obre como legalmente corresponda, y para los efectos legales conducentes NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0101/2026-II	HÉCTOR RAMCÉS BEDOLLA MANZO		18/11/2026	"...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos..." NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0102/2026-II	PEDRO GUSTAVO VALENZUELA CANTELLANO		18/11/2026	"...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos..." PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JAR-0056/2026-II	IXTLAHUAC ORIHUELA JUAN ANTONIO	SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y PROGRAMACION DEL MUNICIPIO DE ZITACUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	18/11/2026	"...Se da cuenta con el oficio ... signado por la Subcoordinadora de Amparos de este órgano jurisdiccional a través de la Comunicación Interna con número de folio... mediante la cual, remite copia simple de la demanda de amparo indirecto interpuesta por...En ese sentido, informa que la misma fue admitida por el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado...En consecuencia, se ordena agregar a los autos las constancias descritas con antelación..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JAR-0057/2026-II	MORA GUZMAN SILVESTRE	SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y PROGRAMACION DEL MUNICIPIO DE ZITACUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	18/11/2026	"...Se da cuenta con el oficio ... signado por la Subcoordinadora de Amparos de este órgano jurisdiccional a través de la Comunicación Interna con número de folio ..., mediante la cual, remite copia simple de la demanda de amparo indirecto interpuesta por...En ese sentido, informa que la misma fue admitida por el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, bajo el número 1438/2026, sin que se haya ordenado la apertura del incidente de suspensión, en virtud de que la parte quejosa no lo solicitó..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA
Lista de Acuerdos de publicados el 20 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0026/2025-II	HUGO GOTTFRIT PANTOJA JOVE		19/11/2026	[...] Agréguese a los autos el oficio signado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal, mediante el cual comunica la ejecutoria, misma que sobreseyó el juicio de amparo en comento... [...] A ese respecto, la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	PRA-0021/2026-II	----------		19/11/2026	[...] Visto el oficio signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa la remisión del expediente del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa al Titular de la Cuarta Sala, para la tramitación de la apelación que por razón de turno le fue encomendada, registrada con el número RAP-0012/2026-IV. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	PRA-0035/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA POR RAFAEL RUÍZ MAGAÑA		19/11/2026	[...] Vistos los oficios signados por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, mediante los cuales informa la remisión del expediente del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa al Magistrado Titular de la Cuarta Sala, para la tramitación de las apelaciones que por razón de turno le fueron encomendadas, registradas con los números RAP-0013/2026-IV y RAP-0014/2026-IV respectivamente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	PRA-0036/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA POR RAFAEL RUÍZ MAGAÑA		19/11/2026	[...] Vistos los oficios signados por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, mediante los cuales informa la remisión del expediente del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa citado al rubro y de los escritos de impugnación, al Magistrado Titular de la Tercera Sala, para la tramitación de las apelaciones que por razón de turno le fueron encomendadas, registradas con los números RAP-0013/2026-III y RAP-0014/2026-III, respectivamente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	PRA-0037/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA POR JOSÉ ELÍAS BARAJAS BAUTISTA.-		19/11/2026	"...En esa tesitura, esta Sala se avoca al conocimiento del mismo; regístrese en el libro de gobierno de esta Instructora, el expediente bajo el número PRA-0037/2026-II..." NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0063/2026-II	BUCIO GARCIA TERESA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/11/2026	[..] se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. [..] se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	RAA-0071/2026-II	J. ASUNCIÓN PERALTA VILLANUEVA		19/11/2026	[...]se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria... [...]se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	RAA-0066/2026-II	ESTHER ALVARADO ALONSO		19/11/2026	[...]se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria... [...]se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JAR-0074/2026-II	JORGE ORTIZ MORALES		19/11/2026	"...se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado..." PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JAR-0072/2026-II	JORGE VALDÉS PONCE		19/11/2026	[...] se le tiene a la parte actora por expuestas sus manifestaciones, para ser tomadas en consideración en su oportunidad. [...] se le hace efectivo el apercibimiento a la autoridad codemandada, realizado en el acuerdo de referencia, teniéndosele por precluído su derecho procesal para formular manifestaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	RAA-0046/2026-II	LAURA ROSA TORRES PAZ, SUBDIRECTORA JURÍDICA DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN		19/11/2026	Se ordena al Actuario adscrito a esta Segunda Sala que se constituya en dicho domicilio, a fin de notificarle personalmente el proveído de fecha veinticinco de agosto de dos mil veintiséis, y le requiera para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a aquél en que surta efectos la notificación, comparezca a esta Segunda Sala a manifestar si se encuentra radicado juicio sucesorio a bienes de la finada y en su caso, el nombre del representante legal; lo anterior a fin de estar en condiciones de acordar lo conducente en el presente recurso. Por consiguiente, subsiste la suspensión del procedimiento decretada en autos, hasta en tanto transcurra el término legal citado. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES, SIENDO SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA
Lista de Acuerdos de publicados el 23 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0074/2026-II	NEZAHUALCÓYOTL PÉREZ LÓPEZ		20/11/2026	[...] se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... [...] se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RAA-0067/2026-II	ALEJANDRA OCHOA SERVÍN, DIRECTORA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE MARAVATÍO, MICHOACÁN		20/11/2026	[...] se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. [...] se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0221/2015-II	ARTURO JUAREZ RODRIGUEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/11/2026	[...] dígasele al compareciente que no ha lugar a proveer de conformidad con lo solicitado; estese a lo acordado en auto de cinco de octubre de dos mil dieciocho, en el que se tuvo por cumplida la sentencia; dejando a salvo sus derechos para que los haga valer en la vía y términos que estime pertinentes para tal efecto... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	RAA-0068/2026-II	FILEMÓN ARMAS ÁVALOS		20/11/2026	[...] se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. [...] se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0064/2026-II	MARLEN HERNÁNDEZ REYES, APODERADA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA		20/11/2026	[...] se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. [...] En virtud de que a la fecha no existe trámite por realizar, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	PRAR-0001/2026-II	ROCÍO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JEFA DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DENUNCIAS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO		20/11/2026	"...Aclarado lo anterior, de conformidad con el citado numeral 298 del Código en la materia, resulta evidente que el recurso de reconsideración interpuesto en contra ... no encuadra en ninguna de las causales de procedencia señaladas en el multicitado numeral...de ahí que deba desecharse por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado..." NOTIFÍQUESE POR OFICIO
7	JAR-0075/2026-II	SAÚL AGUIRRE HINOJOZA		20/11/2026	"...se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado..." PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	PRA-0032/2026-II	DERIVADO DE DENUNCIA POR JUAN MANUEL MAGAÑA ARREOLA		20/11/2026	Se hace constar que en esta fecha se dictó resolución, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de responsabilidad administrativa. SEGUNDO. Se declara acreditada la existencia de la falta administrativa grave de abuso de funciones, prevista en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, así como la responsabilidad administrativa de ******, conforme a las consideraciones expuestas en esta sentencia. TERCERO. Se impone a ****** la sanción de inhabilitación temporal por un año para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, en los términos precisados en el considerando séptimo de esta resolución. CUARTO. Una vez que cause firmeza la presente sentencia, procédase a su ejecución conforme a las disposiciones legales aplicables. QUINTO. Notifíquese a las partes como corresponda. NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	RAA-0073/2026-II	GILBERTO BUCIO FLORES		20/11/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultaron fundados por un lado; e infundados, por otro, los motivos de disenso examinados en la presente resolución; en consecuencia, se MODIFICA la sentencia de diez de junio de dos mil veintiséis, dictada dentro del juicio administrativo número JA-0240/2025-U, atendiendo a los razonamientos vertidos, y en los términos precisados en el SEXTO Considerando de esta resolución. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse las constancias del expediente a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES, ESTE ES EL ÚNICO CONTENIDO QUE SE PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	RAA-0095/2026-II	GUILLERMO ALBERTO LARA PASCUAL		23/11/2026	[...] se le tienen por expuestas sus manifestaciones a la autoridad que representa, para ser tomadas en consideración en su oportunidad. [...] se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia, teniéndosele por precluido su derecho procesal para formular manifestaciones. [...]se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
SEGUNDA SALA

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de noviembre de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JAR-0069/2026-II	HÉCTOR ALEXIS CORTES GARDUÑO		24/11/2026	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultaron fundados los motivos de disenso examinados; en consecuencia, se REVOCA la sentencia de veintiséis de agosto de dos mil veintiséis, dictada dentro del juicio administrativo JA-0480/2025-III, únicamente en la parte que decretó el sobreseimiento respecto de las boletas de infracción 458358, 475884 y 512466, para los efectos precisados en el considerando OCTAVO de esta resolución, quedando firme la determinación relativa a la nulidad lisa y llana de la diversa boleta 7022. TERCERO. En su oportunidad, remítase el testimonio de la presente sentencia al Juzgado de origen para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.